

Orientación familiar en educación nutricional a educandos con discapacidad intelectual

Family guidance on nutritional education for learners with intellectual disabilities

Lonis Pedro Delgado López¹**Yanet Simón Benzant¹****Cruz Aleida Sosa López¹**¹Universidad de Guantánamo. Cuba**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0668-4349><https://orcid.org/0000-0002-1909-7151><https://orcid.org/0000-0002-9339-2175>**Correos electrónicos:**

lonis@cug.co.cu

ysimon@cug.co.cu

casosa@cug.co.cu

Recibido: 10 de abril de 2026

Revisado: 22 de abril de 2026

Aceptado: 15 de mayo de 2026

RESUMEN: El presente artículo tiene como objetivo la elaboración de una estrategia educativa para la orientación familiar en la educación nutricional a educandos con discapacidad intelectual que propicie desarrollar hábitos y habilidades prácticas y comunicativas para brindar una atención y orientación nutricional en el hogar, contentiva de acciones por etapas apoyadas en la concepción del plan de soberanía alimentaria y nutricional y el Desarrollo Local a nivel municipal. Se aplicaron métodos como: la observación, encuestas, entrevistas que mostraron insuficiencias en las actitudes y prácticas nutricionales. Los resultados mostraron transformaciones en el modo de actuación percibido en la aplicación práctica.

Palabras clave: Educación nutricional; Orientación familiar; Discapacidad intelectual; Desarrollo local

ABSTRACT: This article aims to develop an educational strategy for family guidance regarding the nutritional education of students with intellectual disabilities. The strategy seeks to foster the development of practical and communicative habits and skills to facilitate nutritional care and guidance at home, comprising phased actions supported by the framework of the food and nutritional sovereignty plan and local development at the municipal level. Methods such as observation, surveys, and interviews were employed, revealing shortcomings in nutritional attitudes and practices. The results showed transformations in the mode of action perceived in the practical application.

Keywords: Nutritional education; Family guidance; Intellectual disability; Local development

Introducción

En los últimos años se muestra una postura política, económica y social más sólida hacia la búsqueda de soluciones a fenómenos globales que afecta con intensidad a los seres humanos, entre ellos es lo relativo a la desnutrición, la deficiencia de vitaminas y minerales, la obesidad y las enfermedades crónicas relacionadas con el régimen alimentario.

Se connota en los estudios que más de 900 millones de personas padecen desnutrición y unos 170 millones de niños sufren de insuficiencia ponderal, por ello instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO (2014-2020), Organización Mundial de la Salud OMS (2019), promueven entre sus objetivos y metas la labor en la educación nutricional encaminada a la calidad de la salud y bienestar general.

Estas políticas se materializan en nuestro país a partir de la promoción de regímenes dietéticos y nutricionales adecuados para todos. teniendo en consideración su condición de salud biológica y psíquica. En este contexto la estrategia de educación nutricional es pilar para la concientización, la orientación individual, la familiar, la comunitaria, la institucional y la práctica en aras de impulsar hábitos alimenticios, inocuidad de los alimentos y el consumo de alimentos adecuados.

La práctica de la política de derecho a la alimentación es clara en el actuar del Gobierno y del Estado en Cuba y ello se traduce en el bienestar, calidad de la salud y la nutrición de la población, expuesta en la estrategia de desarrollo y la implementación de acciones específicas y contextualizada a grupos de mayor impacto de vulnerabilidad nutricional como los educandos en situación de discapacidad y en este contexto la familia es considerada la fuente primaria de adquisición de prácticas en la promoción de regímenes dietéticos y nutricionales adecuados teniendo en consideración la condición de salud biológica y psíquica.

A pesar de implementarse de políticas y leyes además de un Programa de Educación Nutricional Popular por diferentes vías y medios de difusión, dirigido fundamentalmente por el Ministerio de Salud Pública y el Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos, todavía no se observan adecuados hábitos nutricionales en buena parte de la población en especial en las familias de educandos con discapacidad intelectual, grupo considerado vulnerable por la variabilidad en sus características con actitudes erróneas de sobreprotección y consumo desfavorable de alimentos.

Las consideraciones de los resultados investigativos antes explicados ostentan gran valor al distinguirlas como sustento teórico-metodológico en la presente investigación. Sin embargo, vale expresar que aun cuando existen se necesita que, se desencadene un sistema de acciones que potencie la influencia de la familia en la educación nutricional, por ello, se enuncia como problema de esta investigación el ¿cómo proyectar la orientación familiar en la educación nutricional a educandos con discapacidad intelectual?

En correspondencia, se declara como objetivo proponer una estrategia educativa para la orientación familiar en la educación nutricional a educandos con discapacidad intelectual que propicie desarrollar hábitos y habilidades prácticas y comunicativas para brindar una atención y orientación nutricional en el hogar.

Desarrollo

Uno de los fenómenos globales que afecta a la sociedad moderna es la situación nutricional grave que padece, por ello en el año 2015, cuando se ratifica la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se incluye como una meta la erradicación definitiva del hambre y la malnutrición en todas sus formas antes de 2030. Luego, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Decenio de Acción sobre la Nutrición (2016-2025), estos eventos situaron a la nutrición del ser humano en el centro de atención, promoviendo la cooperación en relación a la seguridad alimentaria y nutricional en todo el mundo de manera que se impulsa en América Latina y el Caribe la meta Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre y el Plan para la Seguridad Alimentaria, la Nutrición y la Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), destacando el compromiso de los países miembros.

Este compromiso lo lidera la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que cuenta con una vasta experiencia en el tema de la educación alimentaria y nutricional pues elabora y proyecta programas dirigidos a diferentes naciones, países, comunidades y hogares cuya misión “... consiste en elevar los niveles de nutrición, mejorar el rendimiento de la producción agrícola, mejorar las condiciones de la población rural, y contribuir a la expansión de la economía mundial...” (FAO, 2014, p. 4). Esta institución y la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconocen y exponen en su plataforma programática que una vía para contribuir a solucionar o mitigar problemas nutricionales es la educación nutricional que, su desarrollo, favorece la prevención de enfermedades y anormalidades en el funcionamiento biopsicológico del ser humano.

Se ha demostrado que los alimentos pueden ser agentes causales de enfermedades cuando se desconocen los requisitos para su consumo como: su correcta elaboración, medidas higiénicas, combinar las cantidades necesarias, conocer los nutrientes que contienen los alimentos y cuáles necesita más el organismo. Es por ello que la educación nutricional constituya una preocupación en el ámbito de la política mundial ya expuesta y nacional.

En los principales programas y acciones del Gobierno y del Estado en Cuba se labora con un enfoque nutricional, orientado a mejorar la alimentación de los distintos grupos poblacionales. Se trabaja en ampliar el acceso a los alimentos, fortalecer los sistemas de asistencia sanitaria y enfrentar la malnutrición en todas sus formas, así como su impacto en las enfermedades crónicas no transmisibles.

La consideración en Cuba de que la alimentación está en el primer grupo de factores que influyen en la salud y uno de los indicadores para cuantificar el bienestar de las personas se expresa desde la carta magna que expone: “Todas las personas tienen derecho a la alimentación sana y adecuada. El Estado crea las condiciones para fortalecer la seguridad alimentaria de toda la población” (Artículo 77) y se ratifica en marcos regulatorios como el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (Plan SAN) y su materialización a través de la Ley 148/2022 de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SSAN) Consejo de Ministros de la República de Cuba (2020). Su implementación es estimada como pasos sustanciales en el desarrollo y fortalecimiento de sistemas alimentarios locales más resilientes y sostenibles, que incluye a la sociedad como ente activo en la construcción y el fomento de una cultura alimentaria y educación nutricional que contribuya al logro de una población saludable.

Para el alcance de esta meta la educación nutricional se convierte en el componente dinamizador que influye en el desarrollo de los hábitos alimentarios, la preparación de estos, su inocuidad y utilización adecuada de las condiciones ambientales, en el consumo balanceado de alimentos, en las prácticas dietéticas, en la modificación de actitudes y prácticas que causan deficiencias o excesos nutricionales. En este contexto se considera a la familia el escenario natural e idóneo para influir en el desarrollo de conocimientos y conductas de manera gradual y sistemática para la educación nutricional de los educandos.

Al abordar el concepto, la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la FAO la nombran como Educación Alimentaria y Nutricional, enfocadas en la relación que se establece entre alimentación y nutrición. En Cuba, se utilizan los términos Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional; en el contexto educativo se esgrime como Educación Alimentaria y Nutricional.

La educación nutricional ha sido investigada tanto internacional como nacionalmente por diferentes organizaciones y autores en este trabajo se asume la concepción de la FAO que plantea “la

educación alimentaria y nutricional no contempla solo la difusión de información acerca de los alimentos y sus nutrientes, sino que también proporciona las herramientas para saber qué hacer y cómo actuar para mejorar la nutrición” (FAO, 2020, p. 1).

Expone además que son:

Aquellas estrategias educativas diseñadas para facilitar la adopción voluntaria de conductas alimentarias y otros comportamientos relacionados con la alimentación y la nutrición propicios para la salud y el bienestar. Estas estrategias están enfocadas en el desarrollo de habilidades de los sujetos para tomar decisiones adecuadas en cuanto a su alimentación y en la promoción de un ambiente alimentario propicio. Las acciones de educación nutricional se desarrollan en los ámbitos individual, comunitario, y político. (FAO, 2020, p. 1)

Entre sus estrategias se incluyen: sesiones grupales, consejería, campañas, huertos escolares pedagógicos, demostraciones y alianzas con entidades encargadas de la toma de decisiones (FAO, 2020).

Se asume la definición por la importancia que le otorga a la adquisición de conocimientos sobre los alimentos y sus nutrientes, por ponderar la necesidad de orientar y asumir una posición consciente a partir de vías y acciones que posibilite desarrollar la práctica en la adecuada elección de los nutrientes.

Es por ello, que se considera a la familia motor impulsor de hábitos alimenticios y en este aspecto múltiples son los acercamientos teóricos que exponen sus consideraciones en esta investigación se toma como referencia

López (2004) plantea que:

El núcleo más adecuado para ejercer la educación nutricional siempre ha sido la familia, dado que el individuo desde que nace comparte la comida con el resto de esta y existe una relación de proximidad y afecto entre los distintos miembros. Sin embargo, la familia ha evolucionado mucho y en la actualidad comparte este papel con otros sistemas educativos de la sociedad. (p. 54)

Se coincide además con López (2004) en que “la familia debe estimular actitudes positivas hacia los alimentos propios de la cultura a la que pertenece el individuo, seguir las recomendaciones de las guías alimentarias controlando las aversiones” (p. 54).

Las ideas expuestas anteriormente son compartidas por los autores, al considerar a la familia pilar fundamental en la adquisición de los hábitos alimentarios, hábitos que se forma en el hogar y acompañado de las instituciones educativas se desarrolla, aspecto que contempla la escuela cubana al instituir el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud que contribuye al fortalecimiento de la concepción curricular de la educación para la salud y, dentro de ella, la nutricional, se contempla como eje transversal en los diferentes niveles educativos y orientación a las familias.

Esta educación nutricional se fundamenta en el referido documento, a partir de exponer a la educación alimentaria y nutricional como un área de contenido que tiene como objetivo general:

Aportar elementos que argumenten la importancia de la educación alimentaria y nutricional, a partir del estudio de las guías alimentarias para la población cubana y las medidas para evitar enfermedades por malnutrición y manipulación inadecuada de los alimentos, con una actitud positiva hacia el consumo de frutas, cereales, legumbres y verduras y del agua como alimento esencial en la dieta. (Gómez *et al.*, 2015, p. 16)

El documento conduce el quehacer educativo integral de las instituciones y, especialmente, en su interacción con la familia de los educandos, apoyados además en el marco regulatorio de La Ley de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional que persigue alcanzar la soberanía alimentaria, fortalecer la soberanía alimentaria y nutricional, y garantizar progresivamente el derecho a la alimentación en Cuba.

Esta normativa apoyada en las instituciones educativas, comunitarias, económicas y sociales fomenta una estrategia clave para fortalecer la soberanía alimentaria y la seguridad nutricional de la población, la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar que promueve el cultivo de productos frescos y saludables, impulsa el trabajo comunitario, la participación y la sensibilización en la población sobre la importancia de la producción de alimentos y el consumo responsable, a partir de sus aportes nutricionales.

Estas ideas concretan el quehacer en la práctica para fomentar la educación nutricional en el caso de las familias de educandos con discapacidad, en especial la discapacidad intelectual, que en sí misma, se presenta con varias discapacidades, el trabajo en relación a la educación nutricional debe ser más profunda e individualizada, precisamente por las particularidades relacionadas con la

elevada prevalencia de obesidad, bajo peso, malnutrición, por lo que, se considera ser un grupo vulnerable y de alto riesgo nutricional, todo ello impulsa a potenciar la orientación familiar.

A partir de la intencionalidad de la investigación, se realizó un diagnóstico factico -causal con la aplicación de métodos del nivel teórico y empíricos, tales como: histórico- lógico, análisis y síntesis, estudio documental, observación, encuestas y entrevistas los que, al procesar los resultados, permitió realizar valoraciones y arribar a conclusiones, concretado en el municipio San Antonio del Sur en la provincia Guantánamo, la población está compuesta por 10 familias de educandos en condición de discapacidad intelectual.

La aplicación de los diferentes instrumentos permitió identificar insuficiencias y potencialidades, así como las posibles causas que frenan y los factores que pueden acelerar o afectar la implementación de la propuesta que contribuya lograr el objetivo.

De manera general los resultados de los instrumentos aplicados muestran que persisten creencias, mitos y conductas erróneas que requieren promover conciencia sobre las diversas funciones que tiene la alimentación en las diversas esferas de la vida, la salud, los aprendizajes, la producción, distribución y consumo de alimentos; fomentar conceptos, actitudes y conductas saludables y fundamentales sobre la alimentación en especial al considerar los problemas de salud que afectan a educandos con discapacidad intelectual.

Estrategia educativa para la orientación familiar en la educación nutricional a educandos con discapacidad intelectual

La estrategia se sustenta en la concepción de que “La educación a la familia consiste en un sistema de influencia, pedagógicamente dirigido a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su preparación consciente en la formación de su descendencia en coordinación con la escuela” Castro (2005).

La estrategia se organiza en cuatro etapas, con acciones fundamentadas en una visión educativa integral, multifactorial y multidisciplinar, se concibe las actividades cognoscitivas prácticas como un recurso didáctico que modula conocimientos nutricionales básicos, estrategias prácticas y sugerencias culturales locales adaptado a la realidad económica y social. Su objetivo es: contribuir a potenciar la orientación familiar en educación nutricional a educandos con discapacidad intelectual.

La estrategia tiene como fundamento filosófico el materialismo dialéctico, sus leyes, principios y categorías, lo que permite comprender las relaciones que se establecen entre las concepciones de la educación nutricional, la orientación a las familias y la necesidad de la atención a los educandos con discapacidad intelectual para lograr el bienestar de la salud. La ley de la negación de la negación permite comprender que la discapacidad, vista con anterioridad en el hombre que poseía alguna limitación como individuos excluidos, se precisa actualmente, como una condición dinámica, cambiante que requiere ser valorada desde lo individual a lo general en las esencias que lo caracterizan en lo biológico, psicológico y social para orientar a las familias en el desarrollo de hábitos alimenticios.

La sociología como ciencia dedicada al estudio de las relaciones sociales que se establecen entre los seres humanos, fundamenta las esencias de la educación del hombre como ser social y la influencia de las familias en su formación y desarrollo. Se debe sensibilizar y concientizar en la importancia de la educación nutricional como puente indispensable para lograr calidad de vida y bienestar general, y su influencia en el desarrollo cognitivo.

Los fundamentos psicológicos están marcados en la estrategia por los postulados del paradigma socio histórico cultural de Vigotsky y sus seguidores que sirven de plataforma para la educación nutricional pues se reconoce el papel que deben desempeñar “los otros” (la familia) como mediadores del desarrollo del educando con discapacidad intelectual. La estrategia, a través de la etapa de sensibilización y diagnóstico revela el estado actual de desarrollo que la familia posee para lograr la educación nutricional. Ello permite identificar las potencialidades y necesidades para llevar a un nivel potencial de desarrollo los conocimientos y prácticas en el hogar.

Desde la pedagogía general se asume el principio del carácter colectivo e individual de la educación ello permite dirigir las valoraciones de las características individuales y específicas de los educandos con discapacidad intelectual, su situación social del desarrollo para estructurar la orientación a las familias en la educación nutricional. Esto permite, además, determinar los recursos y apoyos cognitivos y prácticos necesarios para orientar en qué acciones multifactoriales emprender para lograr el desempeño de las familias en el desarrollo de hábitos alimenticios.

Constituyen a su vez, el principio del enfoque inclusivo como premisa para observar al educando con discapacidad intelectual como sujeto activo de la educación y la sociedad y el de la orientación

familiar como protagonista en la educación de sus hijos, dos principios efectivos para la fundamentación de la investigación para lograr mayor calidad en la educación nutricional.

Etapa 1. Diagnóstico. Técnicas para caracterizar el estado de la educación nutricional. Diseño, aplicación y procesamiento. Motivacional acompañada para desarrollar conciencia en educación nutricional.

En la primera etapa las acciones se encaminaron a caracterizar mediante la aplicación de encuestas, entrevistas y observación participante el estado inicial de los conocimientos y prácticas alimenticias y nutritivas de la familia donde se identificaron patrones conductuales erróneos, mitos, creencias y alto consumo de alimentarios con grasa animal, la omisión del desayuno y la baja ingesta de frutas, vegetales y verduras, sobreprotección. Unido a ello, se manifestó un débil conocimiento del vínculo entre alimentación y desarrollo cognitivo, todo ello proporcionó las bases para la construcción del contenido de las acciones sucesivas.

Se potencia talleres motivacionales sobre la importancia de la educación nutricional para potenciar el desarrollo cognitivo, emocional y físico de los educandos. Otra actividad debe dirigirse al debate de las características de los educandos con discapacidad intelectual. Es importante que esta actividad se desarrolle solo con los coetáneos, sin la presencia de educandos con este diagnóstico.

Etapa 2. Diseño de las coordinaciones previas, planificación y organización de la educación nutricional.

En la tercera etapa, se procedió al diseño de las actividades teóricas y prácticas, con un enfoque educativo, multifactorial y multidisciplinar y visualmente aceptable a las condiciones económicas y sociales de la comunidad. Se terminaron los contenidos y los profesionales responsables de su desarrollo, el espacio, momentos y lugar como terreno cultivable, ejercicio de cocina en el hogar. El contenido se dividió en ejes temáticos: la importancia de los diferentes momentos de la alimentación y horarios aceptables, cómo preparar un plato saludable, mitos y errores alimentarios frecuentes en la alimentación y nutrición de los educandos con discapacidad intelectual, hidratación y rendimiento en la zona semidesértica del municipio ubicado en la franja Este de la provincia, fomento de los protocolos nutricionales, y planificación de comidas nutritivas teniendo en cuenta la cultura culinaria, aprovechamiento de terreno cultivable en la comunidad, la escuela y el hogar, siembra de hortalizas, verduras, vegetales y frutas, viandas de ciclo corto, su consumo dietético. El desarrollo de cada eje temático contiene consejos aplicables en el hogar y para realizar en familia

e información científica resumida teniendo en cuenta la formación profesional y cultural de las familias.

Etapa 3. Ejecución de actividades cognoscitivas y prácticas de cambio para la educación nutricional.

Las sesiones de trabajo se desarrollaron a partir de conversaciones amigables y amenas que permitieron desarrollar el contenido, logrando un alto grado de motivación y exponiendo las barreras en el conocimiento y prácticas para la implementación en el hogar de hábitos nutricionales. Se evaluó ejemplos en la siembra de productos económicos y adaptados a la localidad. Talleres para compartir recetas y consejos nutritivos locales.

En los talleres de reflexión que se desarrollan debe reflejar la práctica en el hogar, experiencia, apoyo, discusión y un ambiente favorable para lograr concientizar a las familias en la adopción medidas para el desarrollo de los hábitos alimenticios. Por lo tanto, algunas de las actividades prácticas se encaminan a realizar prácticas realistas como (cocinar, selección, huertos escolares); y debates y discusiones acerca de lo que se considera es una alimentación saludable y cómo lograrla.

La evaluación de la actividad desarrollada se realiza al finalizar cada una, a través de una encuesta, del intercambio o técnicas motivacionales para conocer el nivel de satisfacción que las familias y las sugerencias de nuevos temas o actividades.

Etapa 4. evaluación de las sesiones acompañadas para la educación nutricional

En esta última etapa permitió evaluar el impacto de las acciones ejecutadas, que condujeron a la sensibilización y concientización de la necesidad de la educación nutricional a educandos con discapacidad intelectual, se revisa las acciones coordinadas de cada etapa anterior.

Se propone variantes de perfeccionamiento y se valoran irregularidades y potencialidades en el desarrollo de las acciones, se coordina los indicadores verificables, y la retroalimentación mediante encuestas o reuniones comunitarias con las familias.

Muestran adquisición de conocimientos relacionados con los hábitos alimentarios en casa y su importancia para potenciar el desarrollo cognitivo, emocional y físico de los educandos, fortaleciendo su desempeño escolar y su bienestar general.

Aunque la propuesta se encuentra en aplicación parcial, los primeros resultados sugieren aceptación para transformar hábitos alimenticios familiares, mejorar el desempeño en la transformación de

espacios cultivables y fortalecer el vínculo comunitario, institución educativa y familia. Se concluye que una estrategia motivacional práctica cognoscitiva con participación multifactorial activa implica a la familia y toda la comunidad fomenta la educación nutricional.

Conclusiones

Asumiendo que los problemas nutricionales constituyen una de las numerosas complicaciones que afecta de manera considerable la vida del ser humano, la educación alimentaria y nutricional resulta necesaria en la orientación a las familias al considerarla pilar fundamental en el desarrollo de hábitos alimenticios, de una cultura dietética, la concientización de modos de actuación que genere mejor calidad de vida.

La adquisición de conocimientos y prácticas educativas en materia de nutrición son premisas necesarias para que la familia, eduque, regule y controle los comportamientos alimentarios, lo que destaca a la educación nutricional como una de las vías para fortalecer el desarrollo de una personalidad armónica, expresada en la apropiación de correctos hábitos alimenticios y de nutrición que contribuyen al bienestar tanto físico como mental, y, por tanto, el logro de la salud en los educandos en situación de discapacidad intelectual.

El diseño y aplicación de la estrategia propuesta favorece desarrollar la educación nutricional con enfoque multidisciplinario, teniendo como sustento los programas emanados del sistema educativo cubano y las políticas de normas jurídicas que establece la instrumentación del derecho a la alimentación de todas las personas de manera sostenible desde el desarrollo local.

Referencias bibliográficas

- Castro, P. L. (2005). *Familia y escuela*. Pueblo y Educación.
- Consejo de Ministros de la República de Cuba. (2020). *Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional en Cuba*.
- Gómez, Y., López, A. B., Torres, M. A., Carvajal, C., García, I., Roca, A. A. & Mazón, Y. (2015). *La Promoción y Educación para la Salud como parte del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación*. La Habana: MINED.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2014). *Estrategia y visión de la labor de la FAO en materia de nutrición*. Roma: FAO.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2020). *¿Qué es la educación alimentaria y nutricional?* Red de Información, Comunicación y Educación Alimentaria y Nutricional Para América Latina y El Caribe. <http://www.fao.org/red-icean/acerca-de-la-red-icean/que-es-la-educacion-alimentaria-y-nutricional/en/>

López, C. (2004). Educación nutricional de la población general y de riesgo. En *Nutrición y Metabolismo en Trastornos de la Conducta Alimentaria* (pp. 459-476). Glosa